

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO IV

San José Jueves 14 de diciembre de 1905

NÚMERO 1213

JARDINERIA "LA FLOR"

DE ALFREDO BRADE

En Chile Perro - 300 varas al Sur de la Soledad

Unica Jardinería Moderna en Costa Rica

LA QUE PUEDE SERVIR MEJOR Y MAS BARATO

EMULSIÓN DE SCOTT

Compuesta de Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega, con Hipofosfitos de cal y de soda. Es la cura más rápida, más permanente y más positiva de la

ANEMIA

Esta enfermedad ataca con más frecuencia á las mujeres, debido á que la sangre de la mujer contiene más agua y menos hemoglobina y menos sustancia mineral que la del hombre. La Emulsión de Scott es el

REGENERADOR DE LA SANGRE

por excelencia; la purifica, la nutre, la enriquece; restituye al cuerpo las carnes y las fuerzas, y dá al rostro el color rosado de la buena salud. Es el reconstituyente más poderoso y más eficaz, tanto para la niña que va á la escuela, como para la madre que cria. Muy superior á todos los vinos tónicos, píldoras y preparaciones de hierro que se recomiendan, los cuales ennegrecen los dientes; enferman el estómago; causan estreñimiento y no curan la Anemia.

Nuestra marca de fábrica, representada por un "hombre llevando á cuestas un gran bacalao," se encontrará adherida á las cubiertas de papel color salmón que envuelven los frascos de la Emulsión de Scott Legítima. Emulsiones que carecen de ésta marca deben rechazarse como productos inferiores que no tienen más semejanza con la Emulsión de Scott Legítima que la que hay entre una moneda buena y otra falsa. La de Scott cura. Las imitaciones empeoran.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK

AL PÚBLICO

De hoy en adelante queda mi hijo político don Juan José Freses competentemente autorizado para la libre y franca administración de mis bienes.
Cartago, noviembre 8 de 1905.

JOSEFA, P. V. DE CORDERO

EL DEPOSITO DE MADEIRA

MAS GRANDE DE SAN JOSE

Ahora tengo un surtido completo de todas las clases de cedro amargo Caoba Poebote Guanacaste, Roble y todas las demás famosas clases de madera que crecen en el cantón de San Mateo. Tengo una gran cantidad de tabloncillo y tabilla que vendó muy barato. También soleras, cadenas y gigantones, ruedas, ejes, linones, timones y parales. Reglas cortadas á 10 y 15 centimos, reglas de 4 varas, 20, 25, 30 y 35 centimos. Consigan mis precios antes de comprar en otra parte. ARTHUR WOLFF antiguo local de la caballeriza de M. Gutiérrez.

A LOS CONSTRUCTORES

El expendio de CAL DE CONCHA de inmejorable calidad, que está situado en la Plaza de Ganado, ha sido trasladado al GALERÓN del SESTEO del paso de la Vaca, en donde pueden entenderse. Para precios y pedidos á domicilio, con REGINALDO CAMACHO.

Los pedidos serán despachados inmediatamente, siempre que no can á horas intempestivas. PRECIOS SIN COMPETENCIA !!!



ATACA CUANDO MENOS SE ESPERA

No puede saberse el momento en que le ha de atacar á uno un dolor en las regiones dorsales. Todo el mundo padece á ocasi nes más ó menos de dolores dorsales ó de espalda como consecuencia de abuso de los riñones y de hacer demasiado excesivas sus tareas. Muchas son las formas en que se abusa de los riñones. El uso extremado de estimulantes y bebidas alcohólicas, la cerveza y aún el té y el café afectan los riñones; todo el que su empleo ú oficio le obliga á estar en una posición inclinada; toda injuria á los tendones ó ligamentos de la espalda; el permanecer parado todo el día son estas diversas maneras de abusar de los riñones. Un resfriado, una caída ó una pisada en falso son propensos á afectar los riñones, con los consiguientes sufrimientos en una forma ú otra. Nunca se sabe de antemano cuando los riñones van á enfermarse, pero para su curación existen.

LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RINONES

Remedio que nunca falla en complicaciones de los riñones. Eficaz para toda forma de dolor dorsal, trastornos urinarios, retención de la orina ú orinar con demasiada frecuencia ó á retazos, ardencia en el conducto al orinar; toda afección de los riñones ó vejiga así como también para la peligrosa diabetes, la hidropsia y el Mal de Bright.

Del señor Juan de Melo, distinguido jurista, consulto y hombre que ha sido de notable prominencia en el Magisterio de la isla domiciliado en la calle de Aguiar Núm. 35- Habana, Cuba.

"El mérito de las Píldoras de Foster para los riñones se manifiesta desde el momento en que empiezan á tomarse. Según me han informado conocidos de aquí mismo de la Habana que padecían de dolores de espalda y en los riñones, han logrado curarse con el uso de estas píldoras. Mi esposa también las ha usado con buen éxito; ha tomado dos pomos de dichas Píldoras de Foster para los riñones y la han tenido, en una completa curación. Destruyó la piedra de los riñones y hacen que el paciente recobre las fuerzas perdidas, como me consta que ha sucedido en el caso de muchos que las han tomadas. Por tanto recomiendo á los que sufren de achaque análogos á los de mi esposa en la creencia de que como ella alcanzará una pronta duración con el uso de estas píldoras."

NOTA.- Enviaremos una muestra gratis, franco de portes y de despesa de Buffalo á quien nos escriba solicitándola.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

ADVERTENCIA

Pasado el período de discusión de la campaña electoral presente sin cambiar en absoluto su táctica de cultura y de decencia que debe ser la norma de la prensa en todo el mundo, EL DERECHO continuará presentando su contingente en pro de la causa de la justicia y de la razón que es la causa del pueblo.

Si en lo más ardoroso y reñido del debate que acaba de pasar esta hoja no traspasó los límites que desde un principio se fijó, ahora que se trata de conservar y mantener los derechos conquistados hasta que estén confirmados con el ascenso al Gobierno de la causa popular el 8 de mayo de 1906, no cambiará en absoluto de conducta.

En lo sucesivo toda colaboración para esta hoja será solicitada. La Dirección se reserva el derecho de corregir ó rechazar del todo los trabajos que se le remitan.

“EL DERECHO”

Director y Editor

Manuel Castro Q.

Administrador

Rubén Méndez

Por haberse traspapelado no habíamos tenido el gusto de publicar á su debido tiempo el artículo que á continuación insertamos. Humildemente pedimos excusas á nuestro estimado colaborador Henry por el atraso.—L. R.

En San Vicente

Los pueblos todos de la República susian tener en su seno, siquiera por breves instantes al abanderado de la causa popular, al querido y valiente compañero que jamás ha titubeado cuando de la salvación de la Patria se trata, al dignísimo candidato del Partido Republicano Licenciado don Máximo Fernández.

El prestigiado Jefe no ha podido, pues, permanecer sordo á las repetidas instancias de sus amigos de los pueblos, y con reconocimiento y placer manifiestos, ha visitado ya varios lugares, despertando por todas partes el entusiasmo más vivo y el cariño más sincero.

San Vicente no podía ser de los últimos; á ese pueblo genuinamente republicano, á ese pueblo altivo que tiene en nuestros anales políticos una página tan brillante, no podía de ninguna manera el Licenciado Fernández postergar su visita. Y allí fué el domingo último á pasar un día de solaz, un día de expansión en medio de aquellos esforzados y aguerridos compañeros que desde tanto tiempo lo siguen en la gloriosa senda que con fe y tesón inquebrantables han emprendido.

A las 9 de la mañana un numeroso grupo de entusiastas amigos, encabezado por ese viejo honorable que se llama D. Melchor Rodríguez, vino á encontrar en San Pedro al querido jefe y compañero para conducirlo en triunfo al pueblo altivo que lo aguardaba.

Poco rato después desmontaba el Licenciado Fernández en la casa del distinguido caballero don

Santiago Gutiérrez, personalidad de importancia reconocida por mil títulos, en donde se le tenía preparado un recibimiento verdaderamente espléndido. Allí fué atendido admirablemente por el dueño de casa y por su cultísima señora doña Antonia, quien, en unión de sus espirituales hijas señoritas Irene y Otilia hizo los honores con esa cordialidad y corrección que no puede jamás ser aprendida sino que nace espontánea.

Los salones de la casa no podían contener el número de visitantes que á porfía querían ser los primeros en estrechar la mano del compañero-jefe, pero doña Antonia pronunció las sacramentales palabras y la concurrencia se dirigió al comedor, en donde un banquete regio fué servido.

De la mesa se dirigió el señor Fernández, acompañado cada vez por más amigos, á la casa del firme republicano don José Chaves, teniendo ocasión entonces de admirar la naturaleza privilegiada del lugar de tierras fértiles y clima delicioso.

Largo rato permaneció el Licenciado Fernández en casa del señor Chaves siendo objeto de repetidas muestras de simpatía con la que todos aquellos vecinos significaban el gran placer que experimentaban al tener ellos al hombre indomable que encarna en Costa Rica los principios re-

dentores. De regreso la comitiva se entretuvo corto rato en casa del señor Gutiérrez; ya se acercaba la hora de partir, de la despedida, y con el sentimiento que siempre estos trances producen, el Licenciado Fernández tuvo que abandonar aquellos lugares que tantos recuerdos gratos encierran para todo buen republicano.

Numerosos amigos no quisieron separarse tan pronto del que ese día los había ido á visitar y en alegre cabalgata lo vinieron á acompañar hasta la puerta de su casa.

HENRY.

Agricultura

LA CABRA LECHERA

en los Estados Unidos

Ninguno de los registros de Europa ó Asia es bastante antiguo para decirnos la fecha cuando la cabra empezó á serle útil al hombre, aunque todos los datos de que disponemos demuestran que este animal siempre ha servido los intereses de la humanidad proveyéndola de carne y leche para alimento y de su pelo y pieles para vestidos; de modo que la industria en la explotación de las cabras, sea para las lanas de angora ó para leche, no es un descubrimiento reciente ni en su experimento, y al traer á la consideración del lector el asunto de la cabra lechera, no le estoy presentando nada que pueda recibirse como una empresa química. A este respecto puede decirse que las gentes que han viajado extensamente en el extranjero y han observado la importancia que tiene en él, no pueden ver que algo se oponga

para que las gentes de este país le den una importancia semejante. Los médicos han leído el valor que tiene la leche de este animal en el tratamiento de algunas enfermedades, y desearían poder prescribirla en el ejercicio de su profesión. Las personas que tienen cabras las consideran como más económicas que las vacas, porque la cabra puede vivir muy bien de cosas que una vaca ni aun tocaría siquiera, especialmente de hojas y ramitas de árbol y de yerbas inútiles; no necesita más que como una octava parte de la alimentación regular de una vaca, aunque probablemente necesita más, pero sabe proporcionárselo ella sola; las mujeres y los niños pueden manejarla, y por esta razón en los países donde es familiar constituye algo que es muy servicial para millares de personas que no podrían comprar una vaca ni soportar el costo de su mantenimiento en caso de que la pudiesen comprar.

Estas mismas necesidades se encuentran en los suburbios de nuestras ciudades, en las poblaciones manufactureras y en los distritos mineros. En los mencionados lugares existen muchas casas en que nunca se toma leche y hay otras muchas que se proveen de leche de vaca de la peor calidad, lo que es más perjudicial que la falta absoluta de este alimento, condiciones que no serían posibles si cada familia tuviese una cabra que le diese dos litros de leche diarios por seis meses y luego otra que la proveyese de la misma cantidad por los otros seis meses del año. Tal cosa no solamente evitaría el usar la leche de vaca de mala calidad, sino que daría un abastecimiento suficiente para las familias en general, pues que puede sustituir la alimentación de buevos y reduciría de otros muchos modos la cuenta con el abarrotero. Se recomienda muchísimo la leche de cabra por sus excelentes cualidades para la salud, y debiera probablemente usarse con más extensión en este país que en los demás á causa de este característico especial, cosa que tendría que hacerse sino siempre, por lo menos muchos años, y en este sentido beneficiaría tanto á los ricos como á los pobres. La leche de vaca es buena si le cae bien al estómago del niño y es limpia y no tiene gérmenes de la tuberculosis, pero puede uno preguntarse qué cantidad de la leche que se le sirve á los habitantes de las ciudades se encuentra libre de porquerías y de gérmenes malignos?

Por lo que toca á la leche condensada, los médicos nos dicen que es sumamente perjudicial para usarla en la alimentación de los niños recién nacidos, y no hace muchos días que la prensa circuló un artículo diciendo que medio millón de infantes mueren anualmente á causa de los efectos nocivos de la leche mala ó envenenada de vaca. No sé hasta qué punto esta aseveración sea verdadera; pero todos nos damos cuenta de que la proporción debe ser necesariamente muy grande. Por supuesto que se presentan las mismas oportunidades para adulterar la leche de cabra como se adultera la de vaca, y usarán en ella los mismos preservativos que se atreven á emplear los que no tienen miedo de desafiar la ley; pero los altos precios que con toda seguridad se pagarían por esta leche, prevendrían la necesidad de la adulteración, y, por otra parte, estaría muy sujeta al escrutinio de los médicos.

A las cabras no las ataca la tuberculosis ó la tisis, y esta es la razón de deseársela especialmente para alimentar á los infantes, pues aunque es im-

posible determinar la cantidad de niños que contraen la enfermedad con la leche de vaca, es indudable que tiene que ser una cantidad grande. También aprovechará muchísimo esta leche á los adultos que padecen de esta enfermedad en cualquiera de sus grados de severidad, porque los pacientes pueden digerirla y asimilarla fácilmente y así adquirirían fuerza para soportar las devastaciones de la enfermedad.

A causa de esta facilidad para la digestión, se usa mucho esta leche en los sanatorios de Suiza, lugares en que se reúnen en grandes cantidades los que padecen de debilidad del estómago, y si el tratamiento de esta leche para estos males tiene tanto éxito en Europa, por qué no lo ha de tener asimismo aquí? Muchos ya han hecho experimentos en este sentido y siempre los resultados han sido excelentes.

(Continuará)

OFICIAL

GRACIA

Conmuta en confinamiento á Juan Viñas la pena de reclusión impuesta por la Sala Segunda de Apelaciones, por el delito de lesión menos grave, al reo Ricardo Rodríguez Molina.

—Rebaja la décima parte de la pena de presidio á que fué condenado por el delito de homicidio frustrado y lesión grave, al reo Eulogio Ciriaco Chaves Rodríguez, el 10 de febrero de 1891.

GOBERNACIÓN

Concede á don Manuel Jiménez Mora, Administrador de Correos de Limón, licencia para separarse de sus funciones hasta por el término de tres meses, con goce de la tercera parte de su sueldo, por enfermedad debidamente comprobada.

POLICÍA

Despacha favorable la solicitud de don Francisco de Paula Amador Salcedo, vecino de Puntarenas, para que se le permita exhumar los restos de su hermano don Manuel Amador Camargo, sepultados en el cementerio de la ciudad de Esparta, para trasladarlos al de Puntarenas.

—Nombra para Agente de Policía del distrito de Guayabo del cantón de Mora de esta provincia, á don Agustín Hernández, por cuanto el nombrado, don Nicanor Morales, no se ha presentado hasta ahora á tomar posesión de su destino.

HACIENDA Y COMERCIO

Nombra en propiedad á don Manuel Escalante Fernández, para Visitador de Oficinas Fiscales, por haber fallecido don Manuel J. Carranza, quien lo desempeñaba.

GOBERNACIÓN

Revoca los acuerdos de la Municipalidad del cantón de Barba de Heredia, en que aceptó la propuesta de don Alfonso Solé para construir los pretilos del cementerio de aquella villa al precio de cinco colones veinticinco céntimos el metro cuadrado, y autorizó al Presidente de esa Corporación para formalizar el contrato respectivo; por considerarlo ilegal, y que, no obstante la improbación del señor Gobernador de la provincia, se ha llevado adelante dicho trabajo por el señor Solé, según aparece de un nuevo acuerdo del Municipio, en que ordena que le sean reconocidos quinientos colones á buena cuenta de su contrato; y porque todo trabajo municipal que demande un gasto mayor de quinientos colones, debe hacerse por contrato adjudicado, después de licitación; y autoriza al citado Gober-

nador de la provincia, para que mande suspender la construcción emprendida por el señor Solé.

—Declara que debe ser pagado el giro por la suma de ₡ 149.00 que reclama don Nicolás Gómez Salazar á la Municipalidad del cantón del Puriscal, por trabajos que ejecutó en el camino que de la población de Santiago conduce al distrito de Barbaos; dicho giro fué expedido por la autoridad política de ese cantón, el 15 de junio de 1897.

SUETOS

Teatro Variedades

Compañía Dramática Española

Luisa Martínez Casado

Sube á escena esta noche el drama trágico de costumbres populares, en tres actos y en prosa de Guimerá y traducido por Echegaray, titulado:

MARIA ROSA

6

EL CRIMEN DE LA CARRETERA

Los papeles estarán encomendados á las personas indicadas en el siguiente

Reparto:

- María Rosa... Sra. Luisa M. Casado
- Tomosa... Sra. Guadalupe M. Casado
- Ramón... Sr. Manuel M. Casado
- Quirico... Sr. Alfredo Alcón
- Salvador... Sr. Juan Ruberts
- Colás... Sr. Isaac Puga
- Chepa... Sr. Joaquín González
- Chicote... Sr. A. Peche
- Roque... Sr. H. Tarraza

Esta función la dedica la Compañía á la Prensa de esta ciudad.

Por nuestra parte lo agradecemos y esperamos tenga buen éxito la simpática troupe, quien nos la dedica en la forma siguiente:

“Penoso es para una corporación artística, aunque acostumbrada, anhelosa de fraternidad, llegar de luengas tierras y encontrarse por solo compañero la duda ó la crítica oficiosa que engendra algún apasionado.

Pero también es muy grato recibir más tarde el aplauso de un público ilustrado y la sanción y apoyo de ese elemento científico que se llama prensa periódica. Esos titanes del talento, los periodistas de la bella capital de Costa Rica, no han tenido más que frases de encomio para los artistas de la Compañía Luisa Martínez Casado y han luchado con nobleza por el bien de la misma. Gratitud eterna merecen esos campeones de la civilización por su digna y generosa labor, y en sus pechos la llevan gravada todos los artistas de dicha Compañía y, como débil muestra de agradecimiento les brindan hoy una función, que esperan sea acogida por los dignos señores periodistas costarricenses con el mismo cariño y simpatía con que se han dignado acoger hasta hoy sus humildes trabajos artísticos”.

Toros

El domingo entrante habrá corrida en la plaza del Frontón Beti-Jai. Debutarán los señores toreros (de verdad, según nos dicen) Chispa y Hermosilla. Nos informan que los toros que se lidiarán han sido escrupulosamente escogidos. La corrida promete estar buena, y ojalá no sigamos llevando chascos, como nos los han dado ciertos toreros á quienes apenas se les puede decir aficionados.

Brillante declaración

Al pie de la letra copiamos el siguiente certificado, tan espontáneo como honroso:

"Leandro Rojas, Médico Forense del Distrito de Chinandega, Estado de Nicaragua, certifica: que hace más de seis años que usa en su clientela la "Emulsión de Scott," con resultados muy satisfactorios, principalmente en los niños escrofulosos y raquíticos, como también en enfermos que han padecido de bronquitis crónicas y palpitaciones nerviosas del corazón; que siempre la recomienda como el remedio más eficaz para estas enfermedades. Además de su sabor agradable y de no contener sustancias nocivas a la salud, está aprobado que es un poderoso reconstituyente que nunca ha fallado en sus efectos, y siempre será recomendado como medicamento heroico y seguro."

Naufragio de la goleta "Florescia"

TELEGRAMA DE LIMÓN
13 de diciembre.

Para EL DERECHO

A la altura de Colorado y de regreso de Bluefields, naufragó la goleta inglesa "Florescia," propiedad de Maduro & Sons; pereciendo Mr. Wood, Vice Cónsul inglés, Mr. Rather, Superintendente Sección Bananera de Zent, y Mr. Tibaut, comerciante en Alemania, y además dos marineros. Salváronse Capitán y 4 marineros.

MARÍN

Qué gusto!

Sí; qué gusto se van a dar las personas amantes de lo bueno, dentro de pocos días que don Próspero Lizano ponga a la orden del público el servicio de refrescos, cantina, restaurantes, etc., en su establecimiento en el Mojón!

Todo el mundo saldrá satisfecho, porque además de la buena preparación de los artículos, habrá un personal al servicio, activo y amable, en fin, dispuesto a complacer el gusto y carácter de los más caprichosos.

Qué gusto se van a dar los que tienen dinero!... Dichosos ellos que no van a sentir los rigores del ardiente sol de verano, porque podrán pasarse los ratos saboreando apetitosos refrescos y recibiendo la brisa que atraviesa de la enramada de los kioscos se desliza y rosando los cuerpos los refresca lenta y suavemente.

Qué gusto se van a dar los que tienen dinero!.....

Corresponsales

De Heredia

Señor Director de EL DERECHO
San José.

Estimado señor:

Los exámenes practicados en las escuelas del centro de esta ciudad, han sido generalmente buenos.

Ayer tuvimos el gusto de concurrir a dos de ellos: 3º y 4º grados que respectivamente presentaron en esas secciones, don Carlos Lizano Ulloa y la señorita Herminia Zamora Ulloa.

Ambos maestros probaron de manera palmaria, con el brillante resultado de sus exámenes, que se han desvelado durante el año cultivando con esmero las jóvenes inteligencias confiadas a su cuidado. Y la limpieza, acierto y

despreocupación con que los niños resolvieron las cuestiones propuestas, son una esperanza para el porvenir.

Cumplimos con el grato deber de dar a esos señores maestros las más expresivas gracias por sus trabajos en pro de la educación de nuestros hijos.

UNOS PADRES DE FAMILIA.

Diciembre 13 de 1905.

Noticias del exterior

POR CABLE

Londres, 13.—Avisa un despacho de Petersburgo que los principales financieros de esa ciudad y Moscú decidieron dirigir un manifiesto a Witte, suplicándole convocar la Asamblea Nacional, porque es inminente el peligro de la crisis financiera. Están arruinadas muchas casas comerciales de primera clase. El Ministro del Interior ha dado orden de destituir a los empleados del telégrafo y correos que son miembros de la unión y que iniciaron la huelga actual.

Habana, 13.—Anotinaronse anoche los presidiarios de ésta, resultando sangrienta lucha entre ellos y las guardias. De parte de los amotinados hay 2 muertos y 16 heridos, y de las guardias 3 heridos. La Penitenciaría contiene más 1,300 presos.

Río Janeiro, 13.—El Capitán del "Panther", quien se halla actualmente en Río Grande, dice que el incidente sucedió del modo siguiente: Un marinero fué a tierra sin permiso; sus camaradas le vieron acompañado de Steinhoff. El Capitán despachó a varios oficiales a buscarlo. Los oficiales subalternos tuvieron choque con Steinhoff. El día siguiente, los brasileños trajeron abordo al marinero. Steinhoff no había estado abordo del "Panther"; a pesar de lo referido, el jefe de policía de Florianópolis, insiste en que el primer informe es verídico.

La Embajada americana tiene instrucciones de enviar completos pormenores a Washington. El barón de Río Grande declara infundada la noticia de que Nabuco comunicó oficialmente el incidente a la Secretaría de Estado de Washington. El Ministro brasileiro en Berlín, celebró conferencia con Metrichthofen, quien le manifestó que el Gobierno imperial desea mantener buenas relaciones con el Brazil. Jamás ha autorizado un acto que pudiera perjudicar los intereses de ese país. El almirante Tirpitz telegrafió al Capitán del "Panther" pidiéndole informe.

Berlín, 13.—Las autoridades no han recibido aún informes oficiales del incidente "Panther" Según la versión corriente en ésta, el desertor regresó voluntariamente, pero mientras tanto la escolta que le buscaba tuvo conflicto con un brasileiro, pero no lo llevó abordo.

Washington, 13.—La Secretaría de Estado ha recibido un cable de Richardson, Secretario de la Embajada Americana en Brazil, diciendo que parece haberse cometido una equivocación. El tono del despacho indica el pronto arreglo del incidente.

Londres, 13.—Un despacho de Moji, Japón, avisa que los refugiados de la Manchuria relatan pormenores del saqueo é incendio de Harbin por los amotinados rusos. Se han librado sangrientos encuentros entre amotinados y leales. Muchos residentes rusos y chinos inocentes é indefensos han muerto en manos de los amotinados.

Comunicados

Procedimientos constitucionales?

El viernes 8 de los corrientes, como a las cinco y tres cuartos de la mañana, fuí despertado en mi casa de habitación por los golpes que un individuo con uniforme de policía daba en la puerta de la casa; una vez que le hube respondido, se me dijo: que "de orden superior me presentara a la Comandancia a las 7". En efecto, a las 7 me presenté y no vi al Comandante, sino a un señor últimamente importado y que por cierto al hablar da todos los tonos musicales; me dijo, entregándome una nota para el Comandante de Plaza de Alajuela, que llevara aquello; y me presentó un soldado que allí listo habla y que puso a mis órdenes. Yo no dije nada; mandé a alistar una bestia, y un rato después partí, y no me presenté al cuartel de Alajuela sino como a las 6 de la tarde. Una vez allí, fuí recibido cortesmente por algunos amigos y conocidos que hay actualmente en servicio, y como el señor Comandante no estaba a esa hora, se me hizo esperar; mas una vez que llegó, reconocí en él a un viejo relacionado mío y de portes caballerosos, quien quizá por disciplina mandó que al soldado y a mí se nos diera de alta y que luego saliéramos a proporcionarnos lo indispensable para permanecer en la ciudad del Erizo.

Así, pues, me dirigí a casa de don Ramón Aguilar en donde estuve algún rato y fuí atentamente obsequiado por la muy estimable republicana doña Marcelina de Aguilar. Regresé al cuartel como a las nueve y media no sin haberme provisto de todo lo que mi inesperada estadía necesitaba, y cuando llegué se me hizo pasar de nuevo a la Comandancia y se me avisó que ya podía venirme, que de nuevo estaba de baja. Inmediatamente salí y partí a mi casa, donde con más brío estoy dispuesto a cantar verdades a los serviles que para maquinaciones se prestan. Hé aquí el porqué de todo lo que dejo relatado: El viernes dicho era el nombramiento de nueva Municipalidad, y como yo había hecho ya algunos trabajos a este respecto y de seguro hubiéramos llevado a su fin, deduzco que al muy ilustre Jefe Político se le antojara, por supuesto, instigado por un dueño de panadería, se me mandara fuera de aquí ese día, pues de ningún modo convenía que los que salieran electos fueran hombres independientes y de carácter propio, sino los que se prestarían para ciertas evoluciones reñidas con la voluntad popular.

G. BARAHONA B.

Grecia, diciembre 11 de 1905.

LA EDUCACION

ALMACEN INTERNACIONAL DE UTILES ESCOLARES.—LIBRERIA, PAPELERIA Y ALMACEN DE MUSICA DE MANUEL V. BLANCO.

Esta casa ya tan conocida en toda la República, acaba de trasladarse el magnífico local en que se estableció la primera librería en San José, de don Bruno Carranza, en la Avenida Central. Es el único depósito del almanaque de don P. N. Gutiérrez, y tiene en venta el de Bailly Bailliere, pequeña enciclopedia muy útil para toda persona amiga de saber. Agendas, nuevo surtido de libretas, imágenes, papel de todas clases, blocs, cuadernos, rosarios, medallas, etc., etc. y gran novedad en juguetes, máscaras etc.

San José, noviembre de 1905.

La afamada fábrica de calzado

cuyos precios son los más bajos:

EL AGORAZADO

BERTHEAU & Co.



Continúa realizando calzado de inmejorable fabricación y de las más resistentes pieles. En sus grandes almacenes hay calzado de amarrar, de abotonar y de elástico, desde el número más grande hasta el más pequeño; desde \$ 12-00 hasta \$ 2-00 el par.

¡ Zapatos cosidos !!

SAN JOSÉ.—C. R.

"LA COMERCIAL"
Grán Fábrica de Fideos uso Génova
De la Compañía

BERTOLINY Y MONTEVERDE

5ª AVENIDA OESTE

San José de Costa Rica, A. C.

Será atendido con puntualidad todo pedido que se nos haga dentro de 6 fuera de la capital.

LA PESA no deja qué desear.

Este establecimiento es el que más barato vende tanto al por mayor como al menudeo

La clientela es la mejo recomendación

6ª calle Norte. Octubre 1905.

EL ASERRADERO DEL MOJON

situado 300 metros al Este de la Plaza del barrio de San Pedro del Mojón, entre la carretera nacional y el Ferrocarril del Atlántico, á pocos pasos del tranvía Eléctrico, ha unificado en un solo local sus talleres, bodegas de depósito, patios, oficina y dependencias. Las órdenes pueden dirigirse al mismo aserradero ó al infrascrito, representante de la Empresa. Suministra maderas en bruto, labradas ó como se quieran procedentes de los centros madereros más acreditados del país.

ESPECIALIDAD:—Pisos y cielos de madera de Dota

Se compra laurel, sea en trozas ó en piezas aserradas, á los mejores precios del mercado, lo mismo que otras maderas escogidas de la región del Atlántico. Los envíos pueden hacerse por ferrocarril directamente al switch del aserradero.

San José, 28 de octubre de 1905.

MARCO TULLIO PEREZ

EL ELIXIR

DE LOS REVERENDOS PADRES JESUITAS

Purifica la sangre por dañada que esté

Dosis que debe tomarse: 3 cucharaditas al día en agua ó en vino, para los adultos; la mitad de esa dosis se aplica á los niños

Lo venden en San José de Costa Rica los señores Jiménez & Compañía en la BOTICA DE LA VIOLETA.

OPORTUNIDAD

Para la presente temporada de verano y desde el 1 de enero, en adelante, alquilo mi casa de habitación sita á 100 varas al Este del Parque Central de esta ciudad.

Rosa C. v. de Ulloa.

Cartago, 18 de noviembre de 1905.

Por 60 colones

Se alquila una casa esquinera, situada 100 varas Norte de la esquina N. E. del Mercado, en la Avenida 6ª propia para oficina ó establecimiento de comercio.

Informarán: en la casa contigua, ó en la N° 247 de la 8a. Avenida.

Quando falta El Apetito.

Cuando causan repugnancia los manjares, cuando se come más bien por costumbre que por gusto, cuando lo que se come cae como plomo en el estómago, cuando al poco tiempo después de comer vienen las agruras, el embotamiento, náuseas, quizás vómitos ó desagradables eructos, pesadez en el estómago, pesadez en la cabeza, modorra y sueño, palpitación y aun dolor del corazón con inquietud y nerviosidad, entonces es evidente que algo anda mal en el estómago y también es evidente que deben tomarse sin pérdida de tiempo las Pastillas del Dr. Richards, porque esa medicina se prepara precisamente para esa clase de enfermedades. Es seguro que en el vecindario del lector de estas líneas hay quien conozca por experiencia las virtudes medicinales de las



Pastillas del Dr. Richards

Estas son las pastillas que curan el estómago sin gastarlo; esta es la medicina que cuenta con un propagandista en cada consumidor; esta es la obra maestra de un médico americano.

El sueño para ser reparador ha de ser también tranquilo. Centenares de personas se levantan diariamente de la cama tan cansados y perezosos como cuando se retiraron á las once ó doce de la noche con el buen fin de buscar en el sueño el descanso de las rudas faenas de día. Nada induce sueño refrescante, reparador, vitalizador como la buena digestión y asimilación de los alimentos. Todos los dispepticos duermen mal. Todos los dispepticos se levantan de la cama cansados, perezosos, mal humorados.

Cuando la mala digestión impide el sueño profundo, el sueño que da vida, deben tomarse las Pastillas del Dr. Richards, medicamento soberano que "se compra pero no se paga con dinero." Miles de dispepticos les toman, miles de boticarios las venden, todos las recomiendan.

"Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

L.R. RICHA OF DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

Núm 3

Tienda de novedades- Manuel Romero

Han llegado nuevos artículos de lujo y de utilidad. Esta tienda sigue distinguiéndose por su antiguo lema: *Lo bueno y lo útil unido á lo elegante*, y sostiene el sistema de PRECIOS MODERADOS, siendo los más bajos de plaza en relación con los artículos.

PERFUMES ARTICULOS PARA HOMBRE

La especialidad del calzado elaborado á mano para esta casa, es ya de fama y reconocido como el más elegante á la par que cómodo y de duración, por que se emplean materiales traídos expresamente para satisfacer el gusto más exigente

ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía., durante el mes de diciembre de 1905

Servicio de Puntarenas á Ballena y Bolsón, con escala en Ilumo		Servicio entre Puntarenas y Bebedero		Servicio entre Puntarenas y Manzanillo		Servicio de Puntarenas á Pueris	
FECHAS	Salida de Puntarenas	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	FECHA	SALIDA DE
Viernes	1 a. m.	4 a. m.	11 a. m.	5 a. m.	2 p.	Jueves 7	Puntarenas
Lunes	2 a. m.	9 p. m.	4 a. m. del 14	11 a. m.	2 p. m.	—	Puerto Jesús
Viernes	5 a. m.	3 a. m.	10 a. m.	4 a. m.	1 a. m.	21	
Lunes	8 a. m.	9 p. m.	4 a. m. del 28	11 a. m.	2 p. m.	—	
Viernes	11 p. m.	7 a. m. del 16					
Lunes	2 a. m.	1 p. m.					
Martes	5 a. m.	4 p. m.					
Lunes	8 a. m.	7 a. m. del 30					

OBSERVACIONES

Sábados, extraordinarios á Manzanillo á juicio de la Empresa.—No se embarcará carga sin estar satisfecho el flete.— Lospanjesa vendidos abordo pagarán 50 o/o de recargo.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

Tarifa de pasajes y fletes

Pasaje á Ballena y Bebedero y Puerto Jesús.....	€ 2 00	Por qq. de carga á Ballena, Bebedero y Jesús.....	€ 0 50
" " " " " " " " " " " " " " " "	1 00	" " " " " " " " " " " " " " " "	0 25
Niños menores de 10 años medio pasaje		" " " " " " " " " " " " " " " "	0 50
		" " " " " " " " " " " " " " " "	0 40
		" " " " " " " " " " " " " " " "	0 25

CERVECERIA TRAUBE

CERVEZA NEGRA

MARCA ESTRELLA

LAGER BEER

BEST STOUT PORTER

Biblioteca 'PATRIA' de obras premiadas MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso dadas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca" es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Balart, Sánchez Moguel, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de los artistas españoles de más nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
- " " Conde de Bernar.
- " " Conde de Canilleros.
- Ilmo. " Barón de Vilagayá.
- Excmo. " D. Joaq. Sánchez de Toca

Obras publicadas

- LA GOLONDRINA, [novela] por *Menéndez Pelayo*.
- LAONTA, [id.] por *Solano Polanco*.
- EPISTOLARIO, [id.] por *Santander y Ruiz-Giménez*.
- ALMAS DE ACERO, [id.] por *Rogern Sánchez*.
- LA HIJA DEL USURERO, [id.] om *Maestre*.
- LA CADENA, [id.] por *Amor Meilán*.
- ENGRACIA, (tradición hispano-romana) por *Pamplona Escudero*.
- COLECCIÓN DE CUENTOS premiados de los señores Menéndez Pelayo Lafuente, Solano Polanco, Teodoro Baró y S. Truyol y Plana.
- Pidante en todas las librerías de la República